

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 21 de Noviembre de 1875.

Núm. 14,652.

CADIZ 24 DE NOVIEMBRE.

Partidarios sinceros y constantes del gobierno representativo, hemos creído siempre, aun en las circunstancias más tristes porque ha pasado nuestra patria, que no era conveniente prolongar demasiado la clausura de las Cortes, y sin el deseo que nos anima de no provocar escisiones y de no sobreponer nuestro criterio particular al de los hombres que con justos títulos están al frente de la gobernación del país, habríamos sido de los primeros á pedir que uno de los primeros actos del gabinete formado después de la restauración de la monarquía, hubiese sido la convocatoria de las Cortes, seguros de que, elegidas estas bajo la influencia del entusiasmo que aquel fausto suceso ocasionara, habrían correspondido dignamente á los deseos y á las esperanzas de los pueblos.

No se nos ocultaban, ni se nos ocultaban, los inconvenientes de las luchas políticas y de las tareas parlamentarias en momentos tan angustiosos como los que traía con sí la guerra civil que ardía en el país y que arde todavía, aunque circunscrita ya solamente á las provincias del Norte; pero esas dificultades aparecían á nuestros ojos compensadas con la gran ventaja de dar al gobierno una base sólida y un apoyo legal en la adhesión y en los votos de la representación nacional.

Los ministerios interinos llevan en sí cierto germen de debilidad que esteriliza en mucha parte sus esfuerzos para crear situaciones estables y bien definidas, y aquí todos los ministerios tienen que ser y son interinos, mientras no puedan apoyarse en una mayoría parlamentaria, conforme á las exigencias y á las condiciones propias de la monarquía constitucional.

Varias veces se ha citado á este propósito lo que ocurría durante la primera guerra civil. Entonces también el carlismo había puesto en armas á las provincias del Norte y á una gran parte de las de Cataluña, Aragón y Valencia, y sin embargo, ni un solo año dejaron de reunirse las Cortes, ni fueron ellas un obstáculo serio para que el gobierno consagrara sus ciudades á las atenciones y necesidades de la guerra.

Pero es lo cierto que la dictadura de la revolución nos tuvo un año sin Cortes, y que sin Cortes hemos estado también los once meses próximamente que han transcurrido desde la proclamación de nuestro Rey. De hecho, pues, ha prevalecido la opinión de que no debían hacerse las elecciones, ni reunirse el Parlamento sino cuando la paz se hallase restablecida, y ya que esta opinión ha prevalecido hasta ahora, no vemos razón alguna para que se prescindiera de ella y se adopte la opinión contraria, en los momentos precisamente en que, según todas las probabilidades, va á verificarse el venturoso suceso de la pacificación del país.

Vencido por completo el carlismo en el Centro y en Cataluña, todo parece indicar que lo será pronto en Navarra y en las provincias Vascongadas. Dícese que el Rey se pondrá al frente del ejército, y no creamos que en tales circunstancias sea lo más conveniente promover la agitación política de unas elecciones generales, ya que esto no se ha hecho anteriormente.

El mal del interregno parlamentario

consistía en su larga duración; pero si se ha prescindido de este inconveniente para no embarazar las operaciones militares, ¿por qué no prescindir de él también, ahora que el carlismo está en las postrimerias y que el día deseado de la paz no puede hacerse aguardar mucho tiempo?

El país que ha esperado lo más, bien puede ya esperar lo menos, y no extrañaríamos por consiguiente que se aplazase la convocatoria de las Cortes, en el caso, se entiende, de que haya el propósito de no dejar para la Primavera las operaciones que han de dar por resultado el restablecimiento definitivo de la paz.

La cuestión está naturalmente ligada al resultado de las deliberaciones del consejo de generales que ha de tener lugar en Madrid, para acordar el plan de campaña en las provincias del Norte. Según sea la resolución que se adopte, así será más ó menos probable, ó que la convocatoria de las Cortes se publique desde luego, ó que se aplaze algún tiempo más hasta que la guerra toque á su fin.

Hay ya detalles de la entrada en Barcelona del general Martínez Campos y de los festejos que se le han tributado, aunque por la premura del tiempo el ayuntamiento no tuvo lugar de preparar y llevar á cabo los que tenía pensados.

El general Martínez Campos llegó á Barcelona á las cinco de la tarde del día 18. La estación estaba materialmente cuajada de gente, dando la guardia de honor el primer regimiento de artillería.

Con el general Martínez Campos llegó su esposa y otra señora de su familia que el día anterior habían marchado á Manresa, y parece llegaron hasta Calders. Acompañábanle además sus ayudantes, los señores Fuentes, Gasco y Camprubí, que han mandado fuerzas en las últimas operaciones de Cataluña.

En el salón de descanso felicitaron al general todas las personas allí reunidas por los brillantes resultados de su campaña.

También recibió el Sr. Martínez Campos á una comisión de obreros, dirigiéndole la palabra para felicitarle y mostrarle su gratitud el Sr. Juliá y otros de sus compañeros de comisión. El general les agradeció aquella manifestación de sus sentimientos, así como la conducta que había observado la clase obrera, que le había permitido no distraer parte de las fuerzas del ejército para la conservación del orden público, y les añadió que para lograr sus aspiraciones el único medio eficaz era proceder con cordura y no por medios violentos, encargándoles manifestaran á todos sus compañeros que siempre estaba dispuesto á oír sus reclamaciones justas. El general Martínez Campos estrechó la mano á todos los individuos de esta comisión, y con su acompañamiento subió á uno de los coches, dirigiéndose á la capitania general.

Con motivo de la solemnidad del día, el 19 del actual publicó en Barcelona el general Martínez Campos el siguiente bando:

«Catalanes: Hoy es un día de inmenso júbilo para mí: soy hijo adoptivo de varios pueblos de Cataluña y mi corazón está al lado de vosotros. Hay paz en el Principado, á ella hemos llegado, y lo digo con orgullo, haciendo una guerra de nación civilizada como prometí en mi alocución de 5 de Enero. Reportemos las

ventajas que nos promete el porvenir, siendo cuerdos y olvidando que hemos estado divididos, y de este modo la esforzada Cataluña, dedicando toda su vitalidad, todos sus esfuerzos á la unión, á la industria y á la agricultura, volverá á ocupar el puesto á que tiene derecho, volverá á ser uno de los primeros pueblos del mundo.»

El mismo día y por igual causa, dirigió la referida autoridad á todos los comandantes militares del distrito un telegrama-circular que á la letra dice así:

«En atención á que los partes recibidos del somaten confirman el término de la guerra en Cataluña, á ser hoy los días de la madre de nuestro augusto soberano, teniendo la convicción de que se ha abierto una era de paz para el Principado, haciéndome intérprete de los levantados sentimientos del pueblo español, he dispuesto y lo digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento:

1.º Que sean puestos en libertad inmediatamente todos los prisioneros de guerra, exceptuando los que estén sujetos á procedimientos por delitos comunes, debiendo volver al ejército los desertores é ingresar en las cajas de quintos los prófugos.

2.º Todos los desterrados de las cuatro provincias catalanas, con arreglo al decreto de 29 de Junio último, pueden regresar á sus hogares.

3.º Quedan todos los gobernadores civiles en el pleno ejercicio de sus facultades, para hacer los embargos que previenen las disposiciones vigentes respecto á aquellos que continúen desde el extranjero favoreciendo la causa carlista.»

Por último, el *Diario de Barcelona* dice que á las tres y media de la tarde de dicho día, 19, el capitán general de Cataluña señor Martínez Campos, vestido de gran uniforme, acompañado de sus ayudantes, se dirigió en carretela descubierta á la ciudadela, y una vez en la plaza de armas, se apeó y colocándose delante de los prisioneros carlistas formados al efecto, les habló en los siguientes términos:

«Carlistas: la paz está hecha en Cataluña. Hoy son los días de S. M. la reina doña Isabel II, madre de nuestro augusto monarca D. Alfonso. Con motivo de tan fausto día, os pongo á todos en libertad. Espero os mostréis agradecidos á este favor; no recordéis nunca más la existencia del carlismo, que desaparezca de entre nosotros las diferencias de partido y no seamos más que españoles. Os pido tan solo que deis un grito; el de ¡Viva España y la paz!»

Así los prisioneros como todos los concurrentes contestaron con entusiastas vivas á España, á la paz y al capitán general.

Terminado el acto, el Sr. Martínez Campos dispuso que por el jefe del depósito de prisioneros, se diera á cada uno de ellos un duro, regresando inmediatamente después á su palacio.

El correo de Cataluña nos comunica las primeras noticias de los somatenes levantados en aquel Principado para dar la batida general á los facciosos. A las seis de la mañana del día 18 las campanas de todos las poblaciones comenzaron á tocar á arrebato; inmediatamente después de anunciado de este modo el levantamiento, se pusieron en marcha las columnas del ejército, voluntarios y paisanos, recorriendo el territorio que á cada una se les tenía previamente marcado. En las montañas se veían las fogatas encendidas por los vecinos de cada localidad para significar que no se descubría ningún carlista; los alcaldes y jefes de somaten registraban minuciosamente los valles, las alturas y los bosques, comisionando de cuando en cuando á algunos individuos para que partici-

paran á la autoridad militar la desaparición completa de las facciones en el terreno que habían seguido.

El batallón de voluntarios veteranos, salió de Barcelona para iniciar el somaten en las vecinas montañas, hasta el pueblo de Rubí: el comandante de San Felip de Pallarols descubrió en las inmediaciones de las Planas 35 carabinas, 15 arrobas de plomo en barras y algunos trozos de hierro; el comandante de Santa Coloma de Farnés encontró escondidos dos cañones; los voluntarios de Solsona se apoderaron en una masía de aquel término de 115 granadas y 18 botes de metralla; el somaten de Vilafranca descubrió un depósito de armas y boinas. Las rondas de Gerona capturaron á varios sospechosos: diez mil quinientos hombres del partido de Tarrasa se dividieron en diez columnas, ocupando las montañas de San Lorenzo, La Mata, Ubach, y Vacarizas; las fuerzas de la guarnición de Lérida se organizaron en secciones de 50 á 100 individuos, acompañando á cada una una sección de caballería y una columna formada por paisanos: los somatenes del distrito de Granollers detuvieron á varios indocumentados; los de Sabadell recorrieron las montañas y los pueblos del partido, capturando á algunos sospechosos; y en todos los demás pueblos y demarcaciones los soldados y los paisanos y las autoridades civiles y militares recorrieron con actividad los puntos que antes estaban en poder de los carlistas.

Las noticias de últimas hora de los días 18, 19 y 20 confirman las que por telégrafo se han recibido, de que el entusiasmo en todas las poblaciones no ha tenido límites, retirándose las columnas á las poblaciones al grito de «Viva el Rey, viva el general Martínez Campos.»

Con el título *Hasta aquí llegó*, ha publicado *La Patria* un artículo del que pretenden sacar partido las oposiciones, suponiéndole síntomas de la ruptura de la conciliación. Pero refiriéndose á el artículo dice *El Diario Español*:

«A personas muy significadas del grupo constitucional conciliador que reconoce por jefes á los Sres. Santa Cruz, Alonso Martínez, Candau y otros, hemos oído manifestar el disgusto con que los hombres importantes de esta fracción han leído el artículo con que encabezaba su número de hoy *La Patria*.

Esas mismas personas nos autorizan para decir que las declaraciones poco conciliadoras y nada prudentes que hace el colega antes citado, las hará sin duda por cuenta propia y como resultado de la opinión particular de sus redactores; pero que en manera alguna tiene derecho para atribuir las á la mayoría del partido á quien pretende representar, que las ha leído con extrañeza.»

La Patria contesta á los anteriores párrafos que cuando formula una opinión ó un juicio lo ha pesado sobradamente en los consejos y en las observaciones de hombres importantes de la fracción que representa.

Y más adelante añade esta declaración:

«Si *El Diario Español* hubiese visto la carta de nuestro distinguido amigo el Sr. Candau, que nosotros hemos leído, no hubiera escrito el suelto á que contestamos en otro lugar.

A buen seguro.»

De lo que dicen ambos colegas se deduce que entre los constitucionales disidentes no hay completa conformidad de opiniones en la cuestión de conducta; pero *El Cronista* supone que la habrá

Centro de pocos días.

Leemos en *El Diario Español*:

«Aunque el Consejo de ministros no se ha ocupado todavía de la forma en que ha de hacerse la proyectada modificación ministerial que, por hoy, parece aplazada, puede asegurarse que nunca tendrá las proporciones de una crisis, y que en ella prevalecerá el espíritu altamente conciliador que cada día se arraiga más en el ánimo de los hombres identificados con la situación.»

En este concepto, y si hemos de creer a informes de origen autorizado, parece lo más probable que la modificación se limite a dar al Sr. Cánovas del Castillo la presidencia del Consejo de ministros encargándose al mismo tiempo de la cartera de Estado que hoy desempeña interiormente el ministro de Gracia y Justicia, por enfermedad del conde de Casa-Valencia. Los demás ministros continuarían por consiguiente en los puestos que hoy ocupan.

Esta era al menos la opinión hoy dominante en los círculos políticos.»

Según dice un periódico, aun no está acordado qué generales han de concurrir a la reunión de oficiales generales que debe verificarse para adoptar el plan de campaña del Norte.

Parece que la designación de aquellos será objeto de un acuerdo que se tomará en Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

En la Bolsa de París impresionó bastante el día 17 la noticia de la carta de D. Carlos. La opinión general era que, aunque dictado dicho documento por un espíritu quijotesco exagerado conforme con el carácter de su autor, puede considerarse como el preliminar de las negociaciones que hace necesarias la situación desesperada de la causa carlista.

«Puede ser (dice *El Cronista*) que los carlistas al verle las orejas al lobo pidan negociaciones, pero ya es tarde. Sumisión absoluta é incondicional, ó huida á Francia; escogan los carlistas.»

La organización de la artillería carlista en el Norte, es como sigue:

Titulado director general Maestro y mayor general Pajés, ambos procedentes de nuestro colegio de artillería.

Baterías de campaña.—Cinco, con seis piezas cada una de á 4 1/2 centímetros, cortas, sistema Withworth; una sección con tres piezas Plasencia.

Cuatro baterías rodadas de á seis piezas.

1. Sistema Vavasseur.
2. Krupp.
3. Withworth de á 7 1/2 centímetros.
4. Withworth de á 4 1/2 largas.

Todas tiradas por caballos.

Tren de sitio.—Jefe del mismo el titulado coronel Córdova, procedente de artillería de marina.

Seis piezas de á 12 centímetros, bronce, rayadas.

Dos Vavasseur de á 10 centímetros.

Diez y seis Woolwich de á 7 1/2.

Cincuenta de á 8 centímetros, rayadas.

La fábrica-fundición de proyectiles se halla establecida en Vera; hace 600 diarios.

La de piezas en Azpeitia; actualmente se ocupa en construir de á 12 centímetros. La dirige el titulado comandante D. Leopoldo Ibarra.

Las academias de artillería é ingenieros funcionan en Vergara bajo la dirección del Sr. Gomez Gutierrez, también procedente de nuestra artillería.

Las maestranzas en Azpeitia y Baicañua.»

El Cronista de Nueva-York desmiente los rumores de próximos trastornos revolucionarios en España que publican los periódicos afines á los filibusteros. Pero lo digno de llamar la atención es que de iguales esperanzas se hace eco *El Cuartel Real* y *El Correo de Bayona*, fundando en ellas faustos vaticinios para su causa.

Se conoce que marchan uniformes unos y otros en sus aspiraciones. No diremos que se pongan de acuerdo, pero sí que emplean iguales medios para conseguir el mismo fin.

Aunque dichos rumores son absolutamente infundados, bueno es saber en el sentido que trabajan los enemigos de nuestra Patria, y con los elementos que cuentan para conseguir sus ilícitas intenciones.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha concedido el grado de capitán de ejército, al teniente de infantería de Marina D. Benito Fernandez Lago, en vez del empleo de teniente que obtuvo por haber tomado parte en el asalto de la plaza de Cantavieja.

En atención á la falta de personal del cuerpo Administrativo en el Departamento de Ferrol, se ha dispuesto: Que se trasladen a dicho Departamento, los contadores de navío de primera clase D. Juan Dubuelt y Mely, D. José Benedicto y Meseguer y D. Salvador Martinez Trugillo; el de segunda D. Luis Conesa; los contadores de fragata don Adolfo Lopez, D. Fernando Moguer, don Enrique Lady, D. Adolfo Herrera, don Baldomero Lopez, D. Bernardino Donato y D. José Calles Roca; y los alumnos D. Antonio Martinez Caldero, D. Luis Martinez Caldero, D. Antonio Lobo, D. Luis Roldan y Fossi, D. Joaquin Alfonso y D. José Deigado. 2.º Que á fin de sostener la nivelación que se consigue por las indicadas traslaciones irán regresado á los Departamentos de que proceden los jefes y oficiales conforme vayan llegando á Ferrol de otras procedencias y se pueda sostener el número indicado. 3.º Podrán desde luego los funcionarios espresados solicitar permutas para quedar asignados á distinto Departamento. 4.º Que los alumnos de Administración que en el mes próximo terminan el curso del cuarto y último semestre del plan de estudios y consiguientemente obtengan el ascenso de primera clase, difieran el embarco que según reglamento deben efectuar; y 5.º Que todos los nombrados para trasladarse á Ferrol deberán hallarse en dicho punto el 1.º de Enero próximo.

Han sido promovidos á guardias marinas de primera clase los de segunda D. Rafael Rivera y Tomas-ti y D. Federico Ibañez y Valera.

Correo de anoche.

MADRID 22.

La *Gaceta* de hoy publica tres decretos del ministerio de la Guerra nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. José Sanchez Bregua, consejero de Estado; segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo D. Luis Gautier y Cañero; y admitiendo la dimisión al brigadier D. Juan Carlos de Arizaga y Magallon, gobernador militar de Vitoria.

—El general Martinez Campos, que según anticipó nuestro corresponsal, se había embarcado el día 20 en Barcelona con dirección á esta corte, ha llegado esta mañana á Madrid á las ocho y cuarenta minutos en el tren procedente de Zaragoza.

En la estación esperaban la llegada del general, el presidente del consejo de Ministros, el subsecretario de Guerra, Sr. Azcárraga, el ayudante del primero D. Nicasio Montes, el duque de Baena, el capitán general de este distrito, el general segundo cabo, el director del *Pabellón Nacional*, D. Antonio Rivera, Contreras (D. Alonso) el general Dubau y su hermano el coronel de infantería, el marqués de Viesca, el presidente y una comisión del círculo popular alfonsino, el conde de la Romana y algunos individuos más, amigos particulares del pacificador de Cataluña.

Con el general Martinez Campos, han llegado á Madrid, el brigadier Ortiz, jefe de E. M. G. de Cataluña y algunas otras personas que habían salido en el tren de las siete de la mañana. Además, han llegado la señora del general y su hijo.

Al apearse del tren el general Martinez Campos se abrazaron cariñosamente dicho general y el presidente del Consejo de ministros.

Los que esperaban su llegada le felicitaron calurosamente.

La señora del general Martinez Campos montó en el carruaje de la señora condesa de Valmaseda, quien al tener anoche noticia de la llegada del general, dió orden para que hoy bajara su carruaje á la estación, con encargo espreso de que montara en él el general Martinez Campos ó su familia.

El general subió en el del presidente

del Consejo de ministros, y ambos se dirigieron desde la estación al ministerio de la Guerra, donde celebraron una larga entrevista.

Según nuestras noticias, el no haberse sabido positivamente la hora de llegada á Madrid del general Martinez Campos, ha hecho que baje mucha menos gente de la que se había propuesto esperarle.

—Varios ministros han estado en casa del general Martinez Campos á cumplimentarle, y entre ellos el Sr. Herrera, que es su antiguo y particular amigo.

—Puede darse por comenzadas ya las conferencias que respecto al plazo de campaña en el Norte dijimos que se iban á celebrar, puesto que ya esta mañana hablaron largamente los señores Jovellar y Martinez Campos acerca de este asunto, que es el que ocupa por completo la atención de ambos generales.

—El consejo ha terminado á la una y media y en él se ha tratado de diferentes asuntos políticos y militares.

—Anunciase, no sabemos con qué fundamento, que probablemente el cumpleaños del rey se solemnizará con alguna nueva muestra de la munificencia de S. M.

—Esta tarde han debido practicarse nuevas gestiones, continuación de las que se vienen haciendo para fijar la actitud de algunas agrupaciones radicales de las que aceptan la legalidad existente, y de las cuales se espera pronto algún acto que determine de una manera pública y en ocasión solemne esta actitud.

La evolución del partido radical se va acentuando poco á poco, y muy pronto es de esperar que se declaren unidos por el lazo de una jefatura común, ya por muchos reconocida.

—El señor don Alejandro de Castro fué ayer atacado de un grave accidente que en los primeros momentos presentó los síntomas de una congestión cerebral. Afortunadamente la dolencia no adquirió las proporciones que se temian, y anoche se hallaba el enfermo bastante mejorado.

—El día 20 tuvo lugar en Barcelona el gran banquete con que el ayuntamiento obsequió al general Martinez Campos. Asistieron todas las autoridades militares y civiles y el obispo de la diócesis. Al acabar el banquete se pronunciaron brindis entusiastas, y el obispo habló despnes en nombre de la religión y á favor de la paz, elogiando al general Martinez Campos.

—El pacificador de Cataluña hizo constar el efecto que aquella ciudad le merecía, agradeciendo las distinciones de que era objeto. Encareció que á los vencidos no se les considerase como a tales, sino como á hermanos, recordando los principios humanitarios que se han revelado en todas sus disposiciones.

En el banquete se acordó dar cuenta de aquella patriótica rennion á S. M. el rey y á la reina madre. Esta augusta señora contestó en un telégrama muy afectuoso, recordando que su mayor gloria fué ceñir la corona conda de Barcelona.

—Coincide con lo que sabemos nosotros, lo que copiamos á continuación de un periódico de la noche:

«Hemos oido asegurar que á una autoridad que acaba de prestar señalados servicios á la patria, se le va á conceder una de las más elevadas condecoraciones españolas que lleva aneja una pensión.»

—Anoche dice un periódico que pronto marcharán al Norte 80.000 hombres con mas de 40 piezas de artillería.

—Se ha recibido el siguiente telégrama:

San Sebastian 20.—Una granada lanzada del fuerte de S. Marcos ha entrado en el aviso de guerra *Fernando el Católico* causando dos muertos, un herido grave y dos leves.

—*Rio Janeiro 21.*—Según las últimas noticias de Montevideo el orden no se ha turbado en aquella ciudad; pero se temen conflictos.

Berlin 21.—El príncipe de Bismarck ha llegado á esta capital bastante restab e ido de su enfermedad.

Londres 22.—El periódico *The Observer* dice hoy que si las potencias ocupan la Herzegovina, Inglaterra enviará una escuadra á Constantinopla.

Londres 21.—Se dice que al príncipe de Gales se le ha avisado que abrevie su permanencia en la India, teniendo pensamiento la reina, de abdicar en caso de una guerra internacional.

Paris 21.—Después de la votación definitiva de la ley electoral, el Sr. Duffre propundrá la disolución de la Asamblea nacional.

Franceses 21.—Se dice que la nueva

Cámara se abrirá á fines de Febrero próximo.

Paris 21.—Parece que el ministerio está dispuesto á retirar el proyecto de ley de imprenta, que encuentra tan decidida oposicion en la Asamblea.

Paris 21.—Una breve del Papa aplaude la celebracion de congresos católicos, espone los resultados obtenidos hasta ahora, dice que está conforme con el acuerdo del congreso de Florencia acerca de la perturbacion de los católicos en las elecciones administrativas para defender los derechos de la Iglesia, y termina invitando á las sociedades católicas de Italia á que trabajen para conjurar los males que amenazan á la religion.

Ultimas noticias.

Madrid 22 de Noviembre.

Martinez Campos ha sido obsequiado con una serenata.

Espérase la entrada de Cánovas en el ministerio.

Cambios: Paris, 5'05.—Londres, 48'60.—3 p. S., 16'80.—Bonos 55'00.

FABRA.

Madrid 23 de Noviembre á las 12 de la mañana.

La *Gaceta* contiene dos disposiciones del Gobierno, autorizando á este para contratar sin la formalidad de subasta el transporte de 8.000 hombres á Cuba, y admitiendo los atrasos de los maestros de escuela en pago de la redencion de quintos.

Las noticias de la guerra carecen de importancia.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE NOVIEMBRE.
3 p. S. consolid., 16'70 y 80.

Gacetas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 22 de Noviembre.

A propuesta de la Comisión de Seguridad, se acordó aumentar á cada plaza de municipales á caballo un real cincuenta céntimos, para vestuario, composturas de correajes, etc.

Se nombró individuo de la compañía de Serenos, al guardia municipal José Raposo y para la plaza que este deja á José Ruiz Gomez.

Se acordó verificar en la cárcel varias reparaciones urgentísimas que resistían en los techos de las cuadras, según parte dado por el arquitecto municipal.

Varios asuntos de poco interés.

Idem del dia 23.

A propuesta del Sr. Solé, se autorizó á la Comisión de Cárcel para verificar las obras indispensables que necesitan las cuadras donde deben albergarse los presos políticos que se encontraban en el Castillo de San Sebastian.

Se acordó dirigir un telégrama al Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos que ha debido llegar ayer á Madrid, felicitándole, por el rápido y brillante éxito obtenido al frente del ejército de su digno mando en Cataluña.

Se nombró temporarily de la secretaría municipal á D. Francisco de Asis Gautier.

A propuesta de la Comisión de obras se acordó que se verificasen las obras que necesita el techo de la Biblioteca Provincial.

En la sesión celebrada ayer por la diputación provincial ha dado esta por terminadas sus tareas en este período de sus reuniones.

El enlace del señor ministro de la Gobernación parece señalado para los primeros días de Diciembre.

En la corrida de novillos celebrada el día 24 en Madrid, fué arrojado por el primer toro el banderillero Francisco Sevilla, quien resultó con una herida superficial en un muslo.

Antes de anoche tomaron posesion en Jerez los señores concejales nuevamente nombrados, quedando el Ayuntamiento constituido con el alcalde y tenientes que antes ocupaban sus sillas.

Alcaldes presidentes.

Ilmo. Sr. D. José de la Herrán y Lobo.

Tenientes.

- 1.º Sr. D. José Faldón y Virués.
- 2.º Sr. D. Francisco de P. Palaz y Bueno.
- 3.º Sr. D. Guillermo Ruiz y Bermejo.
- 4.º Sr. D. Miguel Morales y Morales.
- 5.º Sr. D. José Romero y Castañeda.
- 6.º Sr. D. José de la Concha y Mellado.
- 7.º Sr. D. Gabriel Sanchez de Lamadrid.
- 8.º Sr. D. Cristóbal Mateos y Fuentes.

Sindico administrativo.

Sr. D. Gabriel Gonzalez y Fernandez.

Sindico contencioso.

Sr. D. Caralampio Garcia y Marquez.

Omitimos los nombres de los concejales.

Sobre las regatas de Sevilla dice *La Andaluza*:

«Sin espacio para referir estensamente todos los pormenores de las regatas que se verificaron ayer, nos limitaremos á decir: que en la primera tomaron parte los esquifes «Sevilla» y «Coquero», ganando el primero, del club de Sevilla; en la segunda se disputaron el premio los botes «Cocodrilo» y «Alicé» venciendo el segundo, también de Sevilla; en la tercera corrieron los esquifes «Cádiz», «Coquero» y «Sevilla», resultando vencedor el segundo del club del Puerto de Santa María; en la cuarta ganó el premio el bote «Tortuga», que adelantó á su competidor «Augustias», mas de cinco cuerpos de bote, y por último, en la quinta solo los esquifes «Triana» y «Betsi» corrieron, alcanzando el premio el segundo, de Sevilla.

¡ES VERDAD!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las *Píldoras Azucaradas de Bristol*. Hay milisimos cárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arretran; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestión perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zanzaparrilla de Bristol* debe ser tomada con las *Píldoras*.

GUIA. ROSETTY.

Guía de Cádiz, el Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento, para 1876, por don José Rosetty.

En una sección especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad, á causa de su extraordinaria circulación.

Los señores suscritores que obteniendo títulos, honores y condecoraciones deseen ser, ó continuar inscritos en la sección respectiva, se servirán pasar con la oportuna anticipación avisos debidamente autorizados.

Los ANUNCIOS y avisos se recibirán en la librería de los señores Verdugo y compañía, plaza de San Agustín 4 y 5, y en la imprenta de la Revista Médica, Bomba 1; en cuyo establecimiento podrán avistarse con el director de esta publicación las personas que gusten, de siete á nueve de la noche en los días no feriados.

En San Fernando se admiten los anuncios y avisos en la librería de don José Gay, calle Real, 211.

En el Puerto de Santa María, en la imprenta y librería de don Mariano Caire, calle Larga, 117.

En Jerez por el señor don Juan Duarte, corresponsal de esta publicación, ó en la librería de don José Bueno, calle del Compás, 2.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesion, así como las señas de su domicilio en la sección dedicada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden remitir el aviso haciendo la suscripción, y á su debido tiempo les será enviado por correos un ejemplar en rúbrica certificado, cuyo precio es el de 24 rvn.

Toda correspondencia que se remita por medio de los ordinarios, no será admitida á no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de comunicaciones la que exija contestacion.

Educacion en Inglaterra.

COLEGIO COBDEN.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO (CATOLICA) EN CROYDON (DEBKA) LONDRES.

Bajo la direccion del Reverendo Dr. Muller y el Sr. Dr. Tred Poubton, profesor de lenguas.

Historia.—Geografía.—Teneduría de libros.—Correspondencia.—Cambio.—Derecho comercial.—Matemáticas.—Química aplicada.—Dibujo.—Lenguas española, inglesa, francesa, alemana é italiana.

El precio de la pension es de 60 á 100 libras por año.

Para los prospectos dirigirse á los principales del colegio.

N. B.—También hay clases preparatorias para los discipulos mas jóvenes á libras 50 por año (870)→

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madre 1, 6.

LA SEÑORA
Doña María de la Trinidad
Villavicencio de la Muela,
VIUDA DE BARTORELO,
(Q. E. P. D.)

Sus hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, albaceas, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Plaza de Viudas, n. 1. (1004)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de Artillería don Luis Lopez de Sigüenza.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería.
De órden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy*.

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HACE SABER: Que vencidos los plazos señalados por Edictos de la Alcaldía para la inscripción de los perros que existan en esta ciudad en el libro de Matricula que con ese objeto se abrió en la secretaría del municipio, he dispuesto lo siguiente para que cumplan las prescripciones de aquellos edictos, adoptadas á virtud de acuerdos del Excmo. Ayuntamiento y Junta de Asociados.

Desde el dia 1.º del próximo mes de Diciembre se empezarán á recoger todos los perros que se encuentren sin collar, ó que teniendo no lleven en el mismo la numeración y marcas dispuestas por la seccion correspondiente, conduciéndolo al local que para depósito se establece en la calle de Santa Rosalía, donde permanecerán tres dias en espera de que los dueños puedan presentarse á reclamarlos.

Por la devolucion de cada perro abonarán los mismos dueños las 7 pesetas 50 céntimos señalados por matricula, satisfaciendo además 10 pesetas de multa en papel, por la falta de cumplimiento á lo ordenado anteriormente sobre el particular.

Cumplido el plazo de los tres dias que se señalan, serán muertos por medio de la estricnina todos los perros que no estén matriculados.

Además de los encargados que se nombrarán por esta Alcaldía para recoger los perros, las personas que quieran prestar este servicio recibirán una peseta por cada uno de los que presenten en el citado depósito, despues que se compruebe que el animal allí conducido se encontraba sin collar que indicase estar matriculado.

Lo que se publica para general conocimiento.—Cádiz 22 de Noviembre de 1875.—*José de la Viesca*.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el dia 13 al 20 del corriente.

Districto de Santa Cruz . . .	112
Id. de San Antonio . . .	55
Id. de San Lorenzo . . .	111
Id. del Rosario . . .	17
Id. de Estramuros . . .	70

Tota. 395

Cádiz 22 de Noviembre de 1875.—*Viesca*.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 23 de Noviembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oves de . . .	á	Pesetas Cs.
2 carneros de . . .	á	1'00
0 toros de . . .	á	
7 bueyes de 1'12	á	1'56
7 vacas de 1'68	á	1'71
0 novillos de . . .	á	
3 uteros de 1'58	á	1'68
0 erales de . . .	á	
2 añosos de . . .	á	1'75
1 terneras de . . .	á	1'79
26 cerdos de . . .	á	1'81
20 reses vacunas con peso de kilos,		3,434
26 cerdos id. id.		2,328 1/2
2 carneros id. id.		32

Suma total de kilos 5,994 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 23.

Hombres	7
Mujeres	4
Niños	0
Niñas	3

Total 14

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 22.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . .	3,526'97
Id. id. de Tierra	2,227'84
Id. id. de Sevilla	391'67
Id. de la Aguada	0'
Total	6,142'48

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Juan de la Cruz.
MAÑANA.—Santa Catalina, virgen.
JUBILEO.—En la iglesia del Garmen.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 v 46
Se pone á las 4 y 47
Sale la luna á las 3 y 25 noche.
Se pone á las 2 y 42 tarde.
MARCAS DE HOY.
Primera baja á las 5 y 33 de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 45 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 31 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 3 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 22 DE NOVIEMBRE.

Cambios

Londres	á 3 ms. 49'35.
Paris	á 8 d. v. 5'13 id.
Madrid	id. 1 1/4 dano
Barcelona	id. 1/8 beneficio.
Sevilla	id. par á 1/8 dano.
Málaga	id. 1/4 beneficio.
Valencia	id. par dinero.
Alicante	id. 1/4 dano.
Santander	id. par
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 5/8 dano.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 22. Vapor inglés Coreyra, capitán F. Carpenter, de Oporto en 2 y 1/2 dias con carga general á D. Daniel MacPherson.

Dia 23. Vapor español Duro, capitán D. Domingo Menendez, de Málaga en 14 horas con carga general á D. R. de Sobrino. Salio para Vigo.

Bergantin-goleta de tres palos inglés Thavght, cap. W. Austin, de Barris en 34 dias en lastre á órdenes.

Polacra española Jóven Pepito, capitán D. Manuel Otero, de Alicante en 8 dias con carga general á la Sra. Viuda de Isorna.

Barca noruega Carolina, cap. Mel Dahl, de Almeria en 7 dias en lastre á D. A. J. Christophersen.

Yak de recreo inglés América, su comandante D. Carlos A. Younger, de Sevilla en un dia.

Batandra española Jesus, María y José, capitán D. Manuel Sorue, de San Fernando en 4 horas en lastre á órdenes.

Los laudes S. José, de Isla Cristina con sardinas. Angel, de Salobreña con batatas.

Falucho S. José, de Salobreña con frutos.

Mistico La Bella, de Málaga con espar.o.

SALIDOS.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Ibarra núm. 1, cap. D. Blas Otero, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá fijamente el dia 28 del corriente la fragata

ADONIS.

Solo admite y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (900)→ *Sres. Morales Borrero y . . .*

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto la velera fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez. Puede admitir carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, (939)→ *Morales Borrero y C.º*

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

SANTISIMA TRINIDAD,

su capitán don José M. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Jufornarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)-17 *Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano

STELLA,

su capitán Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

La barca española

KIKA,

su capitán Antonio Gardon, saldrá positivamente á fines del presente mes de Noviembre.

Admite carga.

La despacha, calle Baluarte, núm. 14, (980)-4 *Federico Rudolph.*

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayo brevedad el bergantin goleta

JOAQUIN,

su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,

(857)→ *Sres. Viuda de Luque é hijo.*

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Saldrá á los pocos días de su llegada la magnífica fragata italiana

GIO: MOGLIA,

capitán don A. Moglia. Admite solamente pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (934)-s *D. Luis Otero.*

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Sali de Cádiz

DIA 24.	
7 30 de la mañana	8 30 de la mañana.
9 30 de idem	10 30 de idem.
12 30 de idem	2 de la tarde.
DIA 25.	
8 de la mañana	9 de la mañana.
10 30 de idem	11 30 de idem.
1 de idem	2 30 de la tarde.

Vapores de Vinuesa y compañía.

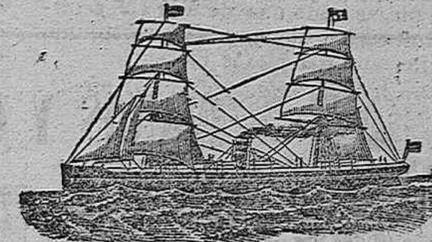
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español ANBALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcos.



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,

saldrá de Cádiz el dia 18 de Diciembre y el 24 de Barcelona.

Para mas informes acádase á su consignatario en Cf. 2, calle Consulad Viejo, número 3, y en Calle de la Puerta del Mar, (1002)→ *D. Manuel A. de Anusátequi.*

PARA MALAGA.

Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español de 1,200 toneladas RIBERA, debe recalar del 27 al 28 del corriente, y saldrá á las veinte y cuatro horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35, (1903)- *D. José Esteban Gomez.*

PARA LIVERPOOL.

El vapor GONCORA, saldrá el Mártes 30 de Noviembre.

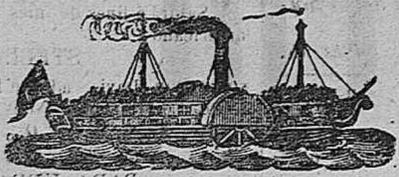
Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35. (993)- *D. José Esteban Gomez.*

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Jueves 25 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcos.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz.
De id. el día 15 para Coruña y Santander.
Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,
ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5. BARCELONA, P. de Angel Boria 2.
CORDOBA, Ayuntamiento, 9. ZARAGOZA, Alfonso I. 41.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1. LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.
(947)-

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.^o, de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.^o y E. BELLET, de París, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub^o-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reparacion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r^o en Cádiz, D. Arturo Bannis, Calle Aduana.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r.
Con el Licor clorofénico, se ataja instantaneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.
Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor, En Cádiz, D. Manuel Anluzga, Novena, 2 y 4.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacen de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacen de don José Sanguinety.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 26 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES directamente.

El vapor español CALDERON, saldrá el domingo 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sideman.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdate para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.^o, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 951 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Véladas filosóficas; clave fisiológicas del orden material con relación al hombre adaptable á la enseñanza, por don Francisco G. Jara y Herrera; un volumen, 8 rs.

Almanaque de la Agricultura española para 1876, escrito por los redactores de este periódico; adornado con grabados, 7 rs.

La Osa de Andara, estudio psicológico, por don Joaquin P. y Garcés; un volumen, 5 rs.

Barrantes.—Dios sin sol, con una carta de don Antonio de Trueba; un tomo en 8.^o mayor, 9 rs.

Pintura del Amor conyugal, considerada en el estado de matrimonio, por M. Venette; un tomo con láminas, 14 rs.

Almanaque de España para 1876, con datos y noticias muy importantes; un tomo, 4 reales.

Librería de Morillas. San Francisco, 36.

SELLOS.

Se compran sellos de franqueo de España de los años de 1850 á 56, y del Correo oficial de 51 y 55.

Tambien se compran de Cuba, Fernando Poo y Filipinas, de todos precios y emisiones.—Venta y cambio de sellos de todos paises. Librería Universal de MORILLAS, San Francisco, núm. 36.

Almoneda de muebles.

Calle de la Torre, núm. 13, de 2 á 4 de la tarde.

Hay algunas pinturas al óleo y varios grabados excelentes.

Se alquila

a casa plaza de San Antonio, n. 8. Darán razon en la accesoria de dicha casa, y en Jerez don Hermenegildo Cachero, Higuera; núm. 8. (976)-2

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas inveteradas.

Erupciones malignas.

Escrófulas.

Sífilis.

Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se halla en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

«Zarzaparrilla fórmula de Bristol»

advertimos á los consumidores que la legítima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre el acero.

¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agérites, Barcelona.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD

perfeccionada y obtendreis

TERSURA, FRESCURA, AFELPADO

14 r., 26 r. y 17 r. caja.

Paris, E. Viard & Co., 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para el Juéves 25. Primera representacion de la comedia de magia en cuatro actos, *La Pata de cabra*.

Se venden localidades en contaduría con el aumento de costumbre.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de

D. A. Aguirre—Bulas, 11.